Fecha del CVA	

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	Antonio José Quesada Sánchez		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	45 años
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Málaga			
Dpto./Centro	Dpto. Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano, Facultad de Derecho Universidad de Málaga			
Dirección	Campus de Teatinos, s/n, 29071, Málaga			
Teléfono	952132217	Correo electrónico	ags@uma.es	
Categoría profesional	Profesor Titular de Derecho Civil		Fecha inicio	28/12/2017
Espec. cód. UNESCO	130			
Palabras clave				

A.2. Formación académica *(título, institución, fecha)*

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Universidad de Málaga	1997
Doctorado en Derecho	Universidad de Málaga	2003

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica *(véanse instrucciones)*

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM *(máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)*

El titular de este CV es Licenciado en Derecho (1997) con Premio Extraordinario y Doctor (2003) con la máxima calificación. Poseo una relevante cantidad de publicaciones científicas (después apuntaré algunas) y he ido obteniendo en un tiempo razonable (entre los años 2004 y 2007, todas ellas) todas las acreditaciones de la ANECA y AGAE necesarias para las diversas plazas laborales existentes, culminando todo con la Acreditación para ser Profesor Titular, obtenida en 2013. Ostento un sexenio de investigación (2000-2010), reconocido en 2014. Treinta y tres de mis trabajos han sido citados por diversos autores (en este sentido, los más citados son los comentarios a los artículos 10 y 11 de la Ley de Aprovechamiento por Turno, publicados por Civitas en 2000, mi tesis doctoral publicada en 2007 por Comares, sobre la sociedad civil sin personalidad jurídica o mis comentarios al artículo 8 de la Ley de Sociedades Profesionales en el Comentario publicado por Aranzadi y dirigido por Albiez Dohrmann-García Pérez, del que existen tres ediciones). Poseo hasta 23 publicaciones incluidas en la base de datos de CSIC (y página propia en Dialnet, https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=260423&fbclid=IwAR3abR6QoS253fD383lR8SnpcTNN4bEcetO2wTMtyziu3M3PvJWEaWcVP7Y), algunas de ellas de ámbito internacional (Italia, Chile, Filipinas). Además, he intervenido en múltiples congresos y conferencias, en España y en algunos casos en el extranjero (Italia o Filipinas), he sido y soy miembro de diversos Proyectos de Investigación y he organizado diferentes actividades de I+D, entre otros méritos.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

C.1. Publicaciones

-Quesada Sánchez, A. J. (2019): “Los artículos 199 y 200 del Código Civil a la luz de la Convención Internacional de 13 de diciembre de 2006: posibles modificaciones de interés", Revista de Derecho de Familia, nçum. 82, 2019, pp. 37-76.

-Quesada Sánchez, A. J. (2016): "La expresión manuscrita del artículo 6 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo: inquietudes sobre una regulación polémica", dentro del libro en Hornero Méndez-Espejo Lerdo de Tejada-Oliva Blázquez (Directores): "Derecho de contratos: nuevos escenarios y nuevas propuestas", Thomson Reuters Aranzadi, pp. 475-492 (ISBN 978-84-9098-733-9).

-Quesada Sánchez, A. J. (2014): "Apuntes sobre la protección del cargador, como consumidor, en el contrato de mudanza", en ALBIEZ DOHRMANN-RODRÍGUEZ MARÍN (Cordinadores): "Contrato de obra y protección de los consumidores", Aranzadi Thomson Reuters, 1139-1166 (ISBN 978-84-9059-158-1).

-Quesada Sánchez, A. J. (2013): "Principi europei e regole di responsabilità ambientale in Spagna: quale ruolo peri l diritto civile?", en D'ADDA, A. – NICOTRA, I. A. – SALANITRO, U.: (a cura di): "Principi europei e illecito ambientale", G. Giappichelli Editore, Torino, pp. 160-195 (ISBN 9788834897430).

-Quesada Sánchez, A. J. (2013, 3ª edición; ediciones anteriores en 2007 y 2009): comentarios al Artículo 8, Disp. Ad. 4ª y Disps. Transit. 1 y 2 en GARCÍA PÉREZ-ALBIEZ DOHRMANN (Coordinadores), Thomson Reuters Aranzadi, pp. 373-426, 889-893, 1025-1039 y 1041-1052 (ISBN 978-84-9014-302-5).

-Quesada Sánchez, A. J. (2011): "El viejo contrato de sociedad civil ante las nuevas sensibilidades sociales: ¿vino viejo en odres nuevos?", Revista de Derecho de Sociedades, núm. 37, 2011-2, pp. 269-306.

-Quesada Sánchez, A. J. (2010): "Derecho de asociación y autonomía de la voluntad de los asociados", dentro de RUÍZ-RICO RUÍZ, G., MORENO-TORRES HERRERA, M. L. y PÉREZ SOLA, N. (coordinadores): "Principios y derechos constitucionales de la personalidad. Su proyección en la legislación civil", Tirant lo Blanch, pp. 457-485 (ISBN 9788498768633).

-Quesada Sánchez, A. J. (2009): "Responsabilidad civil de padres o tutores y de centros docentes: algunos supuestos fronterizos y polémicos", RCDI, 715, pp. 2355-2439.

-Quesada Sánchez, A. J. (2009): "La personificación de las sociedades civiles. Análisis histórico-jurídico del artículo 1669 del "Código Civil" español", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Tomo XXXII, pp. 133-181.

-Quesada Sánchez, A. J. (2007): "Dudas en torno a la propiedad de especies animales protegidas", dentro de RUÍZ-RICO RUÍZ, J. M., RUÍZ-RICO RUÍZ, G. y PÉREZ SOLA, N. (coordinadores): "Derecho Ambiental (I). Análisis jurídico y económico de la normativa medioambiental de la Unión Europea y española: estado actual y perspectivas de futuro", Tirant lo Blanch, pp. 147-168 (ISBN 9788484569770).

-Quesada Sánchez, A. J. (2007): "Algunas dudas sobre el denominado <<contrato de donación de gametos y preembriones>>", Revista de Derecho de Familia, vol. 35, pp. 65-84.

C.2. Proyectos

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación de referencia DER2013-48813-C2-2-P denominado "El desarrollo práctico de la tutela legal de los deudores hipotecarios. Aspectos jurídicos y económicos", financiado por el MINECO con la cantidad de 15.730 euros, desde el 1 de enero de 2014 hasta la actualidad, cuya investigadora principal es María Luisa Moreno-Torres Herrera.

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación de referencia SEJ2006-14289-C2-02 denominado "Los principios constitucionales sobre derecho de la persona en la legislación

civil: problemas de constitucionalidad", financiado por el MEC con la cantidad de 24.200 euros, desde el 1 de octubre de 2006 hasta el 30 de enero de 2010, cuya investigadora principal fue María Luisa Moreno-Torres Herrera.

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación de referencia BUJ2003-09877-C02-01 denominado "Análisis jurídico y económico de la normativa medio-ambiental de la Unión Europea y española: Estado actual y perspectiva de futuro", financiado por el MCyT con la cantidad de 23.000 euros, desde el 31 de diciembre de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2006, cuyo investigador principal fue José Manuel Ruíz-Rico Ruiz.

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación de referencia BUJ2000-1254 denominado "La reciente legislación dirigida a la protección de consumidores", financiado por el MCyT con la cantidad de 12.768,51 euros, desde el 20 de diciembre de 2000 hasta el 20 de diciembre de 2003, cuyo investigadora principal fue Ana Cañizares Laso.

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación de referencia PB96-0929 denominado "Derecho inmobiliario y de la construcción", financiado por la DGES con la cantidad de 12.000 euros, desde el 1 de abril de 2000 hasta el 15 de diciembre de 2000, cuyo investigador principal fue José Manuel Ruíz-Rico Ruiz.

-Investigador colaborador en el Proyecto de Investigación PAIDI de la Junta de Andalucía SEJ-325 denominado "Derecho de la actividad turística", desde el 19 de agosto de 1997 hasta el 20 de enero de 2001 y desde el 10 de junio de 2002 hasta la actualidad, cuyo investigador principal fue José Manuel Ruíz-Rico Ruiz.

- Responsable de un Proyecto de Innovación Docente titulado "La inserción del cine en la docencia de asignaturas jurídicas: la relevancia de la lengua inglesa", Universidad de Málaga, 2019-2021.

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7…

- Participación en Tribunal de Tesis Doctoral de D. Antonio David Ramírez Gómez, titulada "El plagio cinematográfico. Un método para su detección", defendida el 20 de enero de 2016 y que obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude. Universidad de Málaga.

-DIRECCIÓN DE TRABAJOS: dirigido un Trabajo Fin de Máster y un buen número de Trabajos Fin de Grado (Universidad de Málaga).

-Presencia en Tribunales de Evaluación de Trabajos Fin de Grado, en la Universidad de Málaga, desde el curso académico 2013/2014, ininterrumpidamente y en Tribunales de Evaluación de Trabajos Fin de Máster durante los cursos 2009/2010 y 2011/2012.

- Ponencia en el "II Congreso de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas: hacia el Espacio Europeo de Educación Superior", celebrado en Málaga los días 6 y 7 de septiembre de 2007. Título de la Ponencia: "Novedades metodológicas a la hora de impartir una asignatura jurídico-civil: experiencia personal". Publicada en las Actas del II Congreso de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas, Universidad de Málaga, 2009.

- Conferencia en la Semana Cultural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga 2012/2013, titulada "El derecho del revés: ¿cabe el entretenimiento (cultural) en una clase

jurídica?", celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga el día 8 de abril de 2013.

- Participación con dos capítulos en RODRÍGUEZ ORTEGA, N. (coord.): "Acción tutorial: reflexión y práctica. Una experiencia de interacción docente en la Universidad de Málaga", Servicio de Innovación Educativa Universidad de Málaga, 2007.

- Artículo "Intuiciones pedagógicas sugeridas por un artículo de Ortega y Gasset", Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XXXIX, núm. 1-2, 2009, pp. 105-124.

-Realizados más de cuarenta cursos con interés pedagógico, que incluyen desde cursos destinados a la docencia universitaria (bastantes pertenecen al Plan de Formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga), y otros, no poco importantes (C.A.P., Formados Ocupacional, diversos cursos de la Universidad de Cádiz de entre 100 y 150 horas, entre 2007 y 2012, sin faltar un año).

- Secretario del Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano de la Universidad de Málaga desde el día 2 de diciembre de 2011 hasta el día 31 de diciembre de 2013.